



San Vicente T.T.

Colegio España realizó VIII Encuentro Interescolar GEO 2025

Con el Teatro Municipal de San Vicente de Tagua Tagua como escenario, más de un centenar de estudiantes provenientes de seis establecimientos educacionales participaron en la VIII versión del Encuentro Interescolar de Geografía (GEO 2025), organizado por el Departamento de Historia del Colegio España.

El pasado 13 de agosto, la jornada confirmó nuevamente por qué el GEO se ha consolidado como uno de los espacios escolares más relevantes de debate y reflexión en la región. Bajo el lema "Territorio y Poder: Jóvenes explorando la geopolítica", los estudiantes se atrevieron a mirar más allá del aula, presentando investigaciones que pusieron sobre la mesa temas

de alto impacto global: la explotación del litio, el cambio climático, las tensiones limítrofes y los dilemas medioambientales en la Amazonia.

UNA JORNADA CON MIRADA GLOBAL

El encuentro convocó a 13 grupos de seis colegios: Colegio Newen, Colegio Bosques de Chile, Colegio El Salvador, Instituto San Vicente, Colegio Alemán San Miguel y los anfitriones, Colegio España. Cada equipo desplegó su trabajo en ponencias breves y dinámicas, donde la geografía se transformó en una herramienta para interpretar conflictos, comprender fenómenos sociales y anticipar desafíos futuros.

Las presentaciones mostraron no solo rigor investigativo, sino

también la capacidad de los estudiantes de vincular su entorno local con fenómenos de escala mundial. Así, la reflexión sobre los recursos estratégicos, la presión sobre el medioambiente y los equilibrios de poder en el planeta se vivió con una mirada crítica y propositiva.

La conferencia central estuvo a cargo de la Dra. Marcela Cubillos Poblete, académica de la Universidad de Valparaíso, quien invitó a mirar la geopolítica con perspectiva histórica. En su intervención, destacó cómo los territorios han sido, a lo largo del tiempo, escenarios de disputas, negociaciones y poder, y llamó a los jóvenes a comprender la importancia de participar activamente en la construcción de un futuro más equilibrado y justo.



MÁS QUE UN CONCURSO: UN ESPACIO FORMATIVO

El profesor Manuel Sánchez, coordinador del Departamento de Historia del Colegio España, subrayó el valor pedagógico del encuentro:

"El ambiente fue de respeto y diálogo. Los equipos respondieron preguntas, defendieron ideas y compartieron aprendizajes, dando cuenta de que la geografía es mucho más que mapas: es un lente para entender el mundo", puntualizó el docente.

A lo largo de la jornada, se vivió un clima de colaboración y compañerismo, donde los estudiantes no solo defendieron sus puntos de vista, sino que también aprendieron a escuchar y reconocer el aporte de sus pares.

que habitan. La experiencia trasciende lo académico, pues permite que los estudiantes comprendan que la geografía no es una disciplina aislada, sino un puente entre la realidad local y los procesos globales.

Así, el Encuentro Interescolar de Geografía del Colegio España se proyecta como un referente en la formación ciudadana y el pensamiento geopolítico escolar, contribuyendo a que las nuevas generaciones asuman un rol activo frente a los desafíos de su tiempo.

EL VALOR DE LA GEOGRAFÍA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA

Con esta octava versión, el GEO reafirma su misión de formar jóvenes críticos, responsables y conscientes del mundo



EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 506 de 22 de julio de 2025, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c) y 105° del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840 y del DFL MOP N° 206, de 1980, se expropió los lotes de terreno N° 1 y N° 2 para la obra: "EMBALSE CONVENTO VIEJO, II ETAPA VI REGION SEGUNDO PUNTO DE IMPULSIÓN LA CABAÑA, EXPROPIACIÓN LOTES N°1 y N°2", Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, que figuran a nombre de CASTRO LEIVA REINALDO DEL C y VALENZUELA OLMEDO CARMEN DEL TRA, respectivamente, roles de avalúo 18-156 y 54-53 de la comuna de Lolol, superficies 5.000 m² y 5.000 m², respectivamente. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscofiscalia (Exenta) N° 100 de 15 de mayo de 2025, integrada por Handy Ghislaine Campos Sepulveda, Lorena Elizabeth Gajardo Alarcon y Constanza Camila Vásquez Muñoz, mediante informe de tasación de 3 de junio de 2025, fijó el monto de las indemnizaciones provisionales en las cantidades de \$41.537.000 para el lote N° 1 y \$37.679.000 para el lote N° 2. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscofiscalia MOP.